

ACTA N° 1129: En la ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de abril de 2024, siendo las 11:06 horas, y conforme lo dispuesto en las cláusulas 12° y 13° del Estatuto Social, se reúne en la sede social sita en Bartolomé Mitre 739, piso 4° y por medio del sistema de transmisión audiovisual “Google meet”, el Directorio de Papel Prensa S.A.I.C.F. y de M., con la asistencia de los señores Directores titulares electos en la asamblea general ordinaria de la Sociedad celebrada el día de la fecha: Dr. Eduardo Alberto Lohidoy, con documento nacional de identidad número 20.513.097; Dr. Raúl Daniel Aguirre Saravia, con documento nacional de identidad número 12.548.198; Cdor. Alberto Guillermo Maquieira, con documento nacional de identidad número 4.513.964; Cdor. Héctor Mario Aranda, con documento nacional de identidad número 10.419.846; Dr. Jorge Carlos Rendo, con documento nacional de identidad número 10.360.723; y Dr. José Ignacio García Hamilton, con documento nacional de identidad número 24.671.023. Asisten también los señores Síndicos titulares electos en la asamblea general ordinaria de la Sociedad celebrada el día de la fecha: Dr. Jorge Alberto Bazán, con documento nacional de identidad número 10.202.393, Dr. Enrique Eduardo Pigretti, con documento nacional de identidad número 7.784.079 y Dra. Cecilia Leonor Carabelli, con documento nacional de identidad número 21.836.280.

También participa el Dr. Martín Caribe Meabe, con documento nacional de identidad número 28.696.646, Síndico suplente designado en la Asamblea recién finalizada; y el señor Gerente General, Lic. Diego Emilio Colabardini y el Sr. Asesor Legal del Directorio, Dr. Emiliano Pablo Pecuch.

Cada uno de los asistentes, incluyendo el señor Presidente, se identifican e indican el lugar desde el cual participan en la presente reunión: los señores Directores titulares Dres. Raúl Daniel Aguirre Saravia, Eduardo Alberto Lohidoy, Jorge Carlos Rendo y José Ignacio García Hamilton; y los Cdores. Héctor Mario Aranda y Alberto Guillermo Maquieira se encuentran en la sede social de la empresa. Los señores Síndicos titulares Dr. Jorge Alberto Bazán, Dr. Enrique Eduardo Pigretti y Cecilia Leonor Carabelli también se encuentran en la sede social de la empresa. El Sr. Síndico suplente, Dr. Martín Caribe Meade, se encuentra en su domicilio laboral, sito en esta ciudad. Por su parte, el Sr. Gerente General, Lic. Diego Emilio Colabardini y el Asesor Legal del Directorio, Dr. Emiliano Pablo Pecuch, indican que también se encuentran presentes en la sede social de la empresa.

Abierto el acto y existiendo quórum suficiente, el Sr. Presidente informa que se sesiona de esta manera cumpliendo con lo dispuesto en la cláusula 12° del Estatuto Social y la normativa vigente.

Seguidamente, y aclarando que la reunión está siendo grabada, el Dr. Lohidoy invita a los señores directores y síndicos participantes a que aceptan el cargo

para el que han sido respectivamente designados en la asamblea referida precedentemente, y a que constituyan domicilio especial, incluyendo su dirección de correo electrónico.

Acto seguido los señores Directores titulares participantes en la reunión así lo hacen, a saber: (i) Dr. Eduardo Alberto Lohidoy, Director independiente, acepta el cargo y constituye domicilio en Avda. Corrientes 485, piso 4°, CABA, e-mail: elohidoy@asgabogados.com.ar; (ii) Cdor. Héctor Mario Aranda, Director no independiente, acepta el cargo y constituye domicilio en Tacuarí 1846, CABA, e-mail: haranda@agea.com.ar; (iii) Dr. Raúl Daniel Aguirre Saravia, Director independiente, acepta el cargo y constituye domicilio en Avda. Corrientes 485, piso 4°, CABA, e-mail: raquirre@asgabogados.com.ar; (iv) Cdor. Alberto Guillermo Maquieira, Director no independiente, acepta el cargo y constituye domicilio en Avda. Córdoba 1439, Piso 11°, Of. 83, CABA, e-mail: agmaquieira44@yahoo.com; (v) Jorge Carlos Rendo, Director no independiente, acepta el cargo y constituye domicilio en Tacuarí 1846, CABA, e-mail: jrendo@grupoclarin.com; y (vi) José Ignacio García Hamilton, Director independiente, acepta el cargo y constituye domicilio en Hipólito Yrigoyen 250, piso 5°, CABA, e-mail: jhamilton@mecon.gov.ar.

A continuación, lo hacen los señores Síndicos titulares: (i) Dr. Jorge Alberto Bazán, acepta el cargo y constituye domicilio en Avda. Leandro N. Alem 790, piso 8°, CABA, e-mail: jbjorgebazán@gmail.com; (ii) Dr. Enrique Eduardo Pigretti, acepta el cargo y constituye domicilio en Avda. Santa Fe 1560, piso 12, CABA, e-mail enriquepigretti@gmail.com; y (iii) Dra. Cecilia Leonor Carabelli, acepta el cargo y constituye domicilio en Avda. Corrientes 381, CABA, e-mail: ccarabelli@sigen.gov.ar.

Posteriormente, lo hace el señor Síndico suplente Dr. Martín Caribe Meabe, quien acepta al cargo y constituye domicilio en Avda. Corrientes 485, piso 4°, CABA, e-mail: mcaride@asgabogados.com.ar.

Luego de aceptar el cargo para el cual fue designado en la Asamblea celebrada en el día de la fecha, el Dr. Martín Caribe Meabe, Síndico suplente, abandona la reunión.

Acto seguido, se pasa a dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de Presidente y Vicepresidente.**
- 2) Integración del Comité Ejecutivo.**
- 3) Integración del Comité de Auditoría.**
- 4) Anticipo de honorarios para el ejercicio en curso del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.**

Seguidamente se pasa a tratar el **primer punto del Orden del Día: Designación de Presidente y Vicepresidente**. El Cdor. Alberto G. Maquieira toma la palabra y propone al Dr. Eduardo Alberto Lohidoy para ocupar la Presidencia del Directorio y al Dr. Raúl Daniel Aguirre Saravia para ocupar la Vicepresidencia. Puesta la moción a consideración, la misma resulta: ARANDA, vota afirmativamente; MAQUIEIRA, vota afirmativamente; RENDO, vota afirmativamente; GARCÍA HAMILTON, vota afirmativamente; AGUIRRE SARAVIA, vota afirmativamente; y LOHIDOY, vota afirmativamente. Consecuentemente, el Dr. Lohidoy proclama que la moción sometida a votación resulta aprobada por unanimidad de votos y agradece la confianza de los Sres. Directores.

A continuación, se pasa a tratar el **segundo punto del Orden del Día: Integración del Comité Ejecutivo**. El Sr. Presidente cede la palabra al Dr. Raúl D. Aguirre Saravia, quien propone para integrar el Comité Ejecutivo, en representación del capital privado, y como miembros Titulares, a los Doctores Eduardo Alberto Lohidoy y Héctor Mario Aranda, y como sus Suplentes a los Dres. Jorge Carlos Rendo y Raúl Daniel Aguirre Saravia; y como representante del Estado Nacional, en el Comité Ejecutivo, al Dr. José I. García Hamilton. Puesta la moción a votación, la misma resulta: AGUIRRE SARAVIA, vota afirmativamente; RENDO, vota afirmativamente; MAQUIEIRA, vota afirmativamente; GARCÍA HAMILTON, vota afirmativamente, ARANDA, vota afirmativamente; y LOHIDOY, vota afirmativamente. Consecuentemente, el Sr. Presidente proclama que la moción queda aprobada por unanimidad de votos, resultando designados para conformar el Comité Ejecutivo los señores Directores: Dres. Eduardo Alberto Lohidoy y José Ignacio García Hamilton; y Cdor. Héctor Mario Aranda, como Titulares; y los Dres. Raúl Daniel Aguirre Saravia y Jorge Carlos Rendo, como suplentes indistintos de los Doctores Lohidoy y Aranda.

Acto seguido se trata el **tercer punto del Orden del Día: Integración del Comité de Auditoría**. El Sr. Presidente expone que de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 15° del Estatuto Social, el Comité de Auditoría deberá estar integrado por tres o más miembros, a propuesta del Presidente del Directorio, y la mayoría de ellos investir el carácter de independiente, conforme la normativa vigente aplicable. Conforme a ello, el Sr. Presidente propone integrar el Comité de Auditoría con tres (3) miembros, y que se designe para integrarlo, al señor Director no independiente Dr. Jorge Carlos Rendo y a los señores Directores independientes Dr. Raúl Daniel Aguirre Saravia y Dr. Eduardo Alberto Lohidoy. Puesta la moción a votación, resulta: ARANDA, vota afirmativamente; AGUIRRE SARAVIA, vota afirmativamente; RENDO, vota afirmativamente; MAQUIEIRA, vota afirmativamente; GARCÍA HAMILTON, vota afirmativamente; y LOHIDOY, vota afirmativamente. Consecuentemente,

la moción es aprobada por unanimidad de votos, quedando conformado el Comité de Auditoría por los Dres. Eduardo Alberto Lohido y; Raúl Daniel Aguirre Saravia y Jorge Carlos Rendo.

A continuación, se trata el **cuarto y último punto del Orden del Día: Anticipo de honorarios para el ejercicio en curso del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.** El señor Presidente informa que la Asamblea celebrada en el día de la fecha autorizó al Directorio la determinación, fijación y distribución del pago de anticipos de honorarios para sus integrantes y para la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en curso y *ad referendum* de la próxima asamblea que trate la cuestión. En virtud de la autorización conferida por la Asamblea, los anticipos de honorarios de cada uno de los Sres. Directores, para el mes de abril, propone se fijen en \$ 1.910.000 mensuales; y los anticipos de honorarios para cada uno de los Sres. Síndicos, para el mes de abril, en \$ 1.890.000 mensuales, importes cuya evolución y ajuste se realizará con las mismas pautas o sustancialmente similares a las efectuadas en ejercicios anteriores, ello siempre “*ad referendum*” de la decisión final que adopte la Asamblea de Accionistas al respecto, al momento de su tratamiento, conforme la autorización dada al efecto. Sometida la moción a consideración, resulta: ARANDA, vota afirmativamente; MAQUIEIRA, vota afirmativamente; RENDO, vota afirmativamente; AGUIRRE SARAVIA, vota afirmativamente; GARCÍA HAMILTON, vota afirmativamente; y LOHIDOY, vota afirmativamente. Consecuentemente, el Sr. Presidente proclama que la moción es aprobada por unanimidad de votos, dejando constancia que el Director García Hamilton desempeñará su cargo ad honorem conforme los términos de su designación en el cargo por la asamblea especial de clase respectiva.

El Sr. Presidente cede la palabra al señor Síndico, Dr. Enrique E. Pigretti quien, en representación de la Comisión Fiscalizadora, y en cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias de aplicación, deja constancia que:

- 1.- Los señores Directores, Síndicos, el señor Gerente General y el señor Asesor Legal, han participado de la presente reunión de directorio en forma presencial, mientras que el Dr. Caribe Meabe se conectó digitalmente a través del sistema de comunicación audiovisual “Google meet” que permitió la libre accesibilidad de todos los participantes con transmisión simultánea de imagen, sonido y voz.
- 2.- Los señores directores participantes constituyeron el quórum suficiente para sesionar.
- 3.- El sentido del voto emitido por cada uno de los señores directores participantes en la presente reunión de directorio fue expresado de viva voz por cada uno de ellos y se reflejará fielmente en el Acta que se labrará.

4.- Todas las decisiones tomadas por el directorio en la presente reunión fueron regularmente adoptadas.

No habiendo otros asuntos que tratar, agradeciendo el Señor Presidente la presencia de todos los participantes, da por finalizada la reunión del Directorio, siendo las 11:20 horas del mismo día.